

	PROCESO: GESTIÓN DE TALENTO HUMANO		
	PLAN DE TRABAJO SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
	CÓDIGO: TH-DR-034	VERSIÓN: 01	

PLAN DE TRABAJO SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

CONTROL DE CAMBIOS		
Fecha	Versión	Descripción del cambio
30/01/2024	01	Creación del documento.

Elaboró	Revisó	Aprobó	Aprobó SG
 Einxehawer Toro Pardo Profesional GAA  Gloria Patricia Castaño Echeverry Profesional GAA	Nulbis Estela Camargo Curiel Gerencia Administrativa y de Abastecimiento	Comité Institucional de Gestión y desempeño Nota 1	Manuel Julián Arias Bolaño Representante de la Alta Dirección SG (E)* *Resolución N°353 de 2023

 Daniela Roza Rodríguez - Oficina Asesora de Planeación

Nota 1: La aprobación se da mediante sesión del Comité Institucional de Gestión y Desempeño - Acta No. 001 de 30 de enero de 2024.

La EMB está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera "Copia no Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad.



PROCESO: GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

PLAN DE TRABAJO METRO DE BOGOTÁ S.A. 2024

CÓDIGO: TH-DR-034

VERSIÓN: 01



OBJETIVO: Planificar las actividades para lograr los objetivos y metas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa, para la prevención de accidentes y enfermedades laborales, y la promoción de la salud y ambientes de trabajo sanos y seguros para los servidores y contratista de la empresa, en cumplimiento de la normatividad den SG-SST y políticas institucionales.

Alcance: Aplica a todos los Servidores públicos y contratistas de la empresa.

- METAS:**
1. Aumentar 2 puntos en la calificación del nivel de cumplimiento del SG-SST obtenidas en la vigencia 2023 según los requisitos exigidos por el Ministerio de Trabajo contenidos en el Decreto 1072 de 2015. Título 4. Capítulo 6., y la Resolución 0312 de 2019, al final de la vigencia 2024.
 2. Ejecutar el 90% de eficacia en la ejecución del Plan de Trabajo anual de SST.
 3. Cerrar las brechas de la auditoria del plan de trabajo de la vigencia 2023 y las recomendaciones de la auditoria de la ARL.

MARCO NORMATIVO: Artículo 2,2,4,6,8 Decreto 1072 de 2015 numeral 7 Plan de Trabajo Anual en SST

ÍTEM	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	RECURSO	ESTADO	ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE				
					1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3
18	Pausas activas	Responsable del SST / COPASST	Humano	PROG EJEC										P		P		P		P		P						P			P
19	Realizar simulacros / Participar del Simulacro Distrital	Responsable del SST / COPASST	Humano	PROG EJEC																				P							
20	Alimentar la matriz de seguimiento reporte de actos y condiciones inseguras reportando la ocurrencia o no de los actos o condiciones	Responsable del SST / COPASST	Humano	PROG EJEC			P			P			P			P			P			P			P			P			P
21	Realizar el reporte y promover la investigación de accidentes laborales, según su ocurrencia. En caso de no ocurrencia reportarlo en la matriz de seguimiento.	Responsable del SST	Humano	PROG EJEC			P			P			P			P			P			P			P			P			P
22	Definir un procedimiento para la identificación y evaluación de las especificaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo de las compras o adquisición de productos y servicios.	Responsable del SST	Humano	PROG EJEC																											P
23	Definir y diseñar documento para la selección y evaluación de proveedores y/o contratistas, se debe validar que dichos proveedores o contratistas tienen documentado e implementado el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y que conocen los peligros/riesgos y la forma de controlarlos al ejecutar el servicio en la empresa.	Responsable del SST	Humano	PROG EJEC																											P
MEDICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO					ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE				
24	Contratar y supervisar la realización de Exámenes Médicos Ocupacionales.	Responsable del SST / Contratista	Financiero	PROG EJEC			P			P			P			P			P			P			P			P			P
25	Realizar el seguimiento a las recomendaciones Médicas Ocupacionales, producto de los exámenes practicados a los servidores	Responsable del SST / ARL	Financiero	PROG EJEC						P	P														P						
26	Actualizada la descripción sociodemográfica de los servidores de la EMB	Responsable del SST	Humano	PROG EJEC																											
27	Sensibilizar el reporte de actos y condiciones inseguras a todos los servidores y contratistas de la EMB	Responsable del SST / COPASST	Humano	PROG EJEC																											
28	Ejecutar los Sistemas de vigilancia epidemiológicos (Riesgo psicosocial y DME)	Responsable del SST / ARL	Humano	PROG EJEC																											
VERIFICACIÓN MEDICIÓN DEL SG-SST					ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE				
29	Auditoria de control interno	Responsable del SST / Control Interno EMB	Humano	PROG EJEC																											
30	Auditoria por ARL	Responsable del SST	Humano	PROG EJEC																											
31	Elaborar una herramienta de monitoreo para los indicadores del SGSST	Responsable del SST	Humano	PROG EJEC																											
32	Definir el mecanismo interno de rendición de cuentas de SGSST	Responsable del SST / COPASST / CCL/ Grupo de brigadas	Humano	PROG EJEC																											
33	Realizar la rendición de cuentas a la alta dirección y a los servidores de la EMB	Responsable del SST / COPASST / CCL/ Grupo de brigadas	Humano	PROG EJEC																											



PROCESO: GESTIÓN DE TALENTO HUMANO
PLAN DE TRABAJO METRO DE BOGOTÁ S.A. 2024



CÓDIGO: TH-DR-034

VERSIÓN: 01

OBJETIVO: Planificar las actividades para lograr los objetivos y metas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa, para la prevención de accidentes y enfermedades laborales, y la promoción de la salud y ambientes de trabajo sanos y seguros para los servidores y contratista de la empresa, en cumplimiento de la normatividad den SG-SST y políticas institucionales.

Alcance: Aplica a todos los Servidores públicos y contratistas de la empresa.

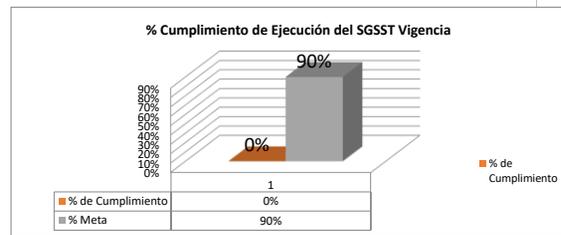
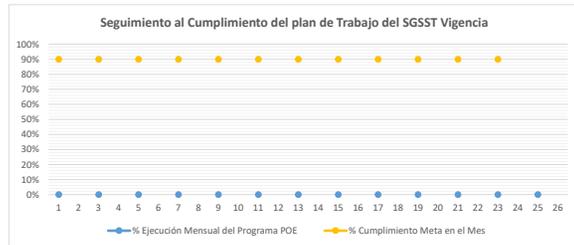
METAS:
1. Aumentar 2 puntos en la calificación del nivel de cumplimiento del SG-SST obtenidas en la vigencia 2023 según los requisitos exigidos por el Ministerio de Trabajo contenidos en el Decreto 1072 de 2015. Título 4. Capítulo 6., y la Resolución 0312 de 2019, al final de la vigencia 2024.
2. Ejecutar el 90% de eficacia en la ejecución del Plan de Trabajo anual de SST.
3. Cerrar las brechas de la auditoría del plan de trabajo de la vigencia 2023 y las recomendaciones de la auditoría de la ARL.

MARCO NORMATIVO: Artículo 2,2,4,6,8 Decreto 1072 de 2015 numeral 7 Plan de Trabajo Anual en SST

ÍTEM	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	RECURSO	ESTADO	ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE									
					1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
ACTUAR					ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE									
					1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
34	Definir y mantener información documental de las acciones correctivas, preventivas y/o de mejora que se implementaron según lo detectado en la revisión por la Alta Dirección del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Responsable del SST / COPASST / CCL/ Grupo de brigadas / ARL	Humano	PROG																																
				EJEC																																
35	Elaborar el Plan de Trabajo para el año 2025	Responsable del SST	Humano	PROG																																
				EJEC																																
Cumplimiento de Plan de Actividades					7	8	12	9	6	6	6	6	6	6	6	6	8	11	8	9	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0				
					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0				
					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0				

Ejecutado	0
Programado	96
Reprogramado	0
Total	0%

1. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	CUMPLIMIENTO ANUAL														
Actividades Programadas en el Mes	7	0	8	0	12	0	9	0	6	0	6	0	6	0	6	0	8	0	11	0	8	0	9	0	96	0	0%
% Ejecución Mensual del Programa POE	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%			
% Cumplimiento Meta en el Mes	90%	90%	90%	90%	90%	90%	90%	90%	90%	90%	90%	90%	90%	90%	90%	90%	90%	90%	90%	90%	90%	90%	90%	90%	Programado	Ejecutado	90%



Aprobación del Plan de Trabajo

Nombre: Nulbis Estela Camargo Curiel.
Gerencia Administrativa Y De Abastecimiento

Firma _____

Glenn Castaño

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

TH-DR-034 Plan de trabajo sistema de gestión SST_ V.01

METRO DE BOGOTÁ
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo:20240131-170709-3549a9-28736393

Creación:2024-01-31 17:07:09

Estado:Finalizado

Finalización:2024-01-31 17:07:51



Escanee el código
para verificación

Firma: Jefe Oficina Asesora de Planeación (E)

Manuel Julián Arias Bolaño

85373543

manuel.arias@metrodebogota.gov.co

Jefe Oficina Asesora de Planeación (E)

EMB

REPORTE DE TRAZABILIDAD

TH-DR-034 Plan de trabajo sistema de gestión SST_ V.01

METRO DE BOGOTÁ
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo:20240131-170709-3549a9-28736393

Creación:2024-01-31 17:07:09

Estado:Finalizado

Finalización:2024-01-31 17:07:51



Escanee el código
para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	Manuel Julián Arias Bolaño manuel.arias@metrodebogota.gov.co Jefe Oficina Asesora de Planeación (E) EMB	Aprobado	Env.: 2024-01-31 17:07:10 Lec.: 2024-01-31 17:07:46 Res.: 2024-01-31 17:07:51 IP Res.: 186.154.208.249